

## **Anexo I Acta Subcomisión de Calidad de Grados (reunión ordinaria 15 julio 2021)**

### **Documento presentado por la coordinadora, Clara Fernández Carrón, respecto de la titulación Grado en Criminología, para los puntos 3º y 4º del orden del día.**

Aunque las deficiencias que se han observado y los problemas que han surgido este curso en el Grado en Criminología han sido bastante numerosos, dado que serán analizados pormenorizadamente en la Memoria anual que se confeccionará en el momento oportuno, aquí simplemente nos centraremos en los principales, poniendo de manifiesto las soluciones que se han adoptado para intentar erradicarlos.

**Problema virtualización espacios y uso del Campus Virtual:** en la titulación de Criminología se ha observado que un gran número de profesores o no da de alta el Campus Virtual; o sí lo da de alta, pero no integra contenidos; o, finalmente, no hace uso del mismo de modo que los estudiantes no cuentan con esta herramienta (son numerosas las quejas de estudiantes que escriben al profesor a través del Campus y no obtienen respuesta). Solución adoptada: la coordinadora ha escrito a cada uno de los profesores que se encontraban en alguna de estas situaciones para pedirles que, por favor, subsanaran el problema. Me consta que muchos de ellos así lo han hecho.

**Problema programa Docencia:** aunque la información sobre Docencia que fue manejada para confeccionar la Memoria anual de la titulación de Criminología para el curso 2019/2020 era preliminar (se trató de un informe provisional), comparada con la información definitiva (del informe definitivo recién remitido y colgado en la Web de la Facultad), los porcentajes no han sufrido variación alguna, por lo que se mantiene el problema que se reflejó en la Memoria: baja participación de profesores y estudiantes, lo que aboca a que los datos obtenidos no sean fiel reflejo de la realidad. Solución adoptada: la coordinadora ha escrito un correo a todos y cada uno de los profesores incidiendo en la importancia que tiene cumplimentar el informe de Docencia a efectos de calidad de la titulación (habiendo recibido respuesta por parte de un gran número de profesores que afirmaban haberlo hecho); y, respecto de los estudiantes, se han mantenido reuniones con los delegados de los cuatro cursos para que informaran a sus compañeros de que debían cumplimentar la encuesta (los delegados de cada curso tienen un chat en el que están todos sus compañeros de clase y lo utilizan para enviar toda la información que la coordinadora envía). Además, la coordinadora ha tenido reuniones con cursos concretos en los que se ha incidido en este asunto.

**Problema encuestas de satisfacción de los distintos colectivos:** baja participación de los distintos colectivos en estas encuestas. Solución adoptada: la coordinadora se ha dirigido a todos los colectivos para pedirles que, por favor, cumplimentaran tales encuestas (profesores: a través de un correo electrónico; estudiantes a través de los delegados; PAS, hablándolo con ellos directamente).

**Problema de la falta de información en la página intermedia de la titulación relativa al personal académico.** Solución adoptada: se ha actualizado el indicador ICMRA-1c y se han colgado prácticamente todos los CV's abreviados de los profesores de las cinco Facultades que imparten docencia en la titulación.

**Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del Título.** Solución adoptada: comunicación fluida y constante entre la coordinadora y los coordinadores de las asignaturas y con los profesores, además de con los delegados y con los estudiantes.

**Calidad de las prácticas externas:** este curso, pese a los importantes problemas e inconvenientes que hemos tenido para que todos los estudiantes pudieran realizar las prácticas externas (cosa que se ha conseguido tras varios meses de trabajo), se ha logrado incrementar el número de Convenios suscritos con nuevas entidades cuyos fines resultaban interesantes para ofertar prácticas a los estudiantes de Criminología.

**Asignaturas optativas:** se está tramitando la creación de una nueva asignatura optativa que, en caso de prosperar, abrirá el abanico a los estudiantes a la hora de poder elegir entre un mayor número de asignaturas optativas.

**TFG's:** se ha descubierto la existencia de un par de problemas importantes a este respecto que se han solucionado. El primero, la falta de un lugar en el que depositar todos los TFG's defendidos durante el curso. Solución adoptada: la coordinadora ha creado un Seminario de trabajo en el Campus Virtual en el que todos los estudiantes debían colgar sus trabajos (se dio de alta a todos los estudiantes y a todos los tutores). Se dispone así de un lugar en el que constan depositados todos los TFG's defendidos durante el curso. El segundo problema radicaba en que, dado que existe un tope máximo de matrículas de honor para los TFG's, se observó que las eventuales matrículas de honor que quisiera poner un tutor a su estudiante dependían de la velocidad en que incluyera la calificación del TFG en cuestión, cerrando la posibilidad a otros tutores de calificar a sus estudiantes con una matrícula de honor. Solución adoptada: que todo aquel tutor que quisiera poner una matrícula de honor debía comunicárselo a la coordinadora y, en caso de superar el número máximo, se atendería a la calificación del expediente de los estudiantes. Se ha aplicado así este curso y con ello se ha erradicado el problema y se atiende a un criterio más justo que el de la velocidad en cumplimentar las actas (máxime cuando hay casos en que los profesores examinan del TFG antes de la fecha oficial e incluyen su calificación en actas antes de que lo puedan hacer otros profesores que examinan en la fecha oficial).

Finalmente, señalaremos que se ha logrado un acuerdo con el Área de Publicaciones de la Policía para que, si alguno de los estudiantes quisiera publicar su TFG, pueda hacerlo en un par de Revistas (se trasladó esta información a los estudiantes junto con las normas de publicación de las dos revistas y los consejos de redacción).

**Problema de la falta de salidas profesionales de la titulación:** se han organizado dos jornadas dirigidas a los estudiantes que resultaron muy exitosas. En cada una de ellas asistió un profesional de un sector concreto que explicó a los estudiantes algunas de las posibles salidas profesionales que les brinda el grado en Criminología.

**Problemas con determinados profesores:** este curso se ha observado que los principales problemas de los estudiantes con algunos de los profesores radican en: a) que no contestan a los correos electrónicos de los estudiantes; b) no cierran las actas

cuando han de hacerlo (con los consiguientes problemas generados a la hora de que los estudiantes procedan a matricularse); c) no acuden a algunas de sus clases sin avisar previamente a los estudiantes o acuden pero llegan tarde. Soluciones adoptadas: recibidas las quejas por parte de los estudiantes, la coordinadora ha hablado por teléfono o se ha reunido presencialmente con los profesores en cuestión y les ha manifestado el problema en cuestión requiriéndoles para que lo subsanaran, cosa que, me consta, han hecho muchos.

**Funcionamiento de quejas y sugerencias:** aunque por el momento no cuento con datos definitivos, el número de quejas formuladas no debe ser muy elevado dado que durante todo este curso ha existido una comunicación muy fluida por parte de la coordinadora con profesores y alumnos, lo que ha permitido en gran medida solucionar los problemas que iban surgiendo sin que llegaran a mayores.

**Guías docentes:** se ha hecho acopio de las Guías docentes de todas las asignaturas haciendo hincapié, una vez que se les ha solicitado a los distintos profesores su envío a la coordinadora, en que introdujeran todos los cambios que fueran necesarios para adecuar las competencias y el sistema de evaluación introducido en las Guías, deficiencia que se ha subsanado. A día de hoy, todas las Guías se encuentran actualizadas y colgadas en la página Web de la Facultad.